

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19928** *EL CAFÉ-CIDEP Y GESTIÓ, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 182/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de María Cecilia Moreira de Carvalho Guedes contra El Café-Cidep y Gestió, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 27 de mayo de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 5.000,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100043702-1**